



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 1225/2024

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y los TAEs A-01-00034655-8/2024 y A-01-00035220-5/2024 (Acumulados); y

CONSIDERANDO:

Que, mediante los trámites administrativos citados en el visto, la Dra. Gisela María Candarle, a cargo de la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, solicita la designación externa de Juan Pablo Comeglio como Auxiliar de Servicio, a partir del 1° de diciembre de 2024, en la Secretaría a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante MEMO DRE N° 3217/2024, que Juan Pablo Comeglio se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo N° 40.098. Al respecto se informa que la presente designación no vulnera lo dispuesto en la Resolución Presidencia N° 1510/2023, en virtud de tratarse de un ingreso en estricto cumplimiento de la Ley N° 1.502.

Que, habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la discapacidad en el marco de la Resolución Presidencia N° 438/21 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/20 y 65/21, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Juan Pablo Comeglio (DNI N° 40.643.127) en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, a partir del 1º de diciembre de 2024, como excepción a lo dispuesto en la Resolución Presidencia N° 1510/2023, en cumplimiento de la Ley N° 1.502.

Art. 2º: Establecer que Juan Pablo Comeglio deberá tramitar su alta administrativa en la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet (consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1225/2024